REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ CONSEJO REGIONAL SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 666/2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XXIII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 10 de diciembre de 2020, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la comisión conjunta de Infraestructura, Inversión y Presupuesto con Desarrollo y Afianzamiento de la Identidad Rural; en orden a:

1.- Oficiar al Ministro de Obras Públicas para manifestar el malestar del Consejo Regional de Tarapacá, respecto del SEREMI del MOP de Taparacá, en relación a la gestión desarrollada en la región, en especial los proyectos inconclusos o mal ejecutados, no atender una serie de requerimientos solicitados por el cuerpo colegiados, entre otras.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sres.; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade; Iván Pérez Valencia; Pablo Zambra Venegas; Luis Carvajal Veliz; Francisca Salazar Callasaya; y Rubén López Parada.

Se deja constancia de la abstención de votos de los consejeros regionales Sres. Rubén Berríos Camilo; José Lagos Cosgrove; Javier Yaryes Silva; Alberto Martínez Quezada.

Se deja constancia que al llamado a votar el consejero regional Sr. Eduardo Mamani Mamani, no vota.

Se deja constancia que los Consejeros Regionales Sra. Verónica Aguirre Aguirre y Sr. Lautaro Lobos Lara; informaron a la secretaría ejecutiva sus ausencias por razones médicas.

Conforme. - Iquique, 14 de diciembre de 2020.-

CHILE

WILLIAM MILES VEGA ABOGADO MINISTRO DE FE SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ